

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de mayo de 1990.-

Visto que el doctor Fernando Ramón Ramírez fue designado secretario letrado interino en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, concédesele licencia sin goce de haberes por el tiempo que dure su designación, en el cargo de secretario de primera instancia del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 6 (Art. 11 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.

Pedro Leuenhitz

[Signature]

[Signature]
M. F. DE LA TORRE MARTINEZ
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
AUGUSTO DEPAOLI DELUSCIO

[Signature]

[Signature]
SECRETARIO LEtrado

[Signature]
JULIO S. VIZCARRA
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]

JULIO CESAR PARRON
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION